

Guayaquil, 12 de Febrero del 2004

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

La suscrita Licenciada Jannet Cecilia Banderas Avilès, Gerente General de **ESPROTUR S. A.**, presenta el informe anual de la compañía a los señores Accionistas por el ejercicio económico terminado al **31 de Diciembre del 2003**, cumpliendo de esta forma con disposiciones legales vigentes.

1. La compañía se constituye en 1999, cuya actividad principal es el desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a la prestación de servicios en forma directa o como intermediación utilizando en su accionar medios propios o de terceros. Se dedica a la mediación en la reserva de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transportes locales e internacionales. La reserva, adquisición y/o venta de alojamiento y servicios turísticos, boletos o entradas a todo tipo de espectáculos, museos, monumentos y áreas protegidas en el país y en exterior. La organización y venta de los denominados paquetes turísticos, entendiéndose como tales el conjunto de servicios turísticos (manutención, transporte, alojamiento, etc) ajustado o proyectado a solicitud del cliente a un precio pre-establecido para ser operados dentro y fuera del territorio nacional. Prestación y/o intermediación de servicios de transporte turísticos aéreo, terrestre, marítimo y/o fluvial a los viajeros dentro y fuera del territorio nacional. de servicios de recepción, transporte y toda clase de actos o contratos civiles, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que persigue la sociedad y que se relacionen con su objeto social.
2. En lo referente a los aspectos administrativos debo indicarles que han sido llevados dentro de un marco de cordialidad.
3. La compañía no ha tenido actividad comercial

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico del 2002, el cual fue preparado de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

De los señores accionistas

Atentamente,


Cecilia Banderas Avilès
Gerente General